



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA

CARRERA ACREDITADA CUBV/CACEII
CARRERA ACREDITADA SISTEMA ARCU - JUR DEL MERCOSUR EDUCATIVO

Av. Meal. Santa Cruz 1175, Telf. 2205000 - Int. 1502 - Web: <http://mecanica.umsa.edu.bo>
E-mail: ingenieria_mec_elemec@hotmail.com - Telf. 2775044 (Cota-Cota) La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA



CONVOCATORIA N° 03/2026
CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES INTERINOS
SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2026

La Facultad de Ingeniería, sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo No 663/2026, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la (s) asignatura (s) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA

No.	ÁREA/ ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1.-		LABORATORIO FÍSICA BÁSICA III LFIS200	32 HRS
2.-		MÉTODOS NUMÉRICOS Y DISEÑO DE ALGORITMOS III MEC237	32 HRS
3.-		LABORATORIO MÉTODOS NUMÉRICOS Y DISEÑO DE ALGORITMOS III LMEC237	32 HRS
4.-		ELEMENTOS DE MAQUINAS II MEC233	32 HRS
5.-		MECÁNICA TÉCNICA I MEC211	32 HRS
6.-		INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA - MECÁNICA MEC356	32 HRS
7.-		LABORATORIO INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA - MECÁNICA LMEC356	32 HRS
8.-		MICRO Y NANO TECNOLOGÍA MEC490	32 HRS
9.-		LABORATORIO MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES LMEC458	32 HRS
10.-		ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ETN832	32 HRS

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad, dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado a fin de evitar reclamos, indicando el área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) según Convocatoria.

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Plan de Trabajo correspondiente a la (s) área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) al que postula.
- No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.

4



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTROMECAÁNICA

CARRERA ACREDITADA CEBUCACEI
CARRERA ACREDITADA SISTEMA ARCU - SUR DEL MERCOSUR EDUCATIVO

Av. Mcal. Santa Cruz 1175, Telf. 2205000 - Int. 1502 - Web: <http://mecanica.umsa.edu.bo>
E-mail: ingenieria_mec_elemec@hotmail.com - Telf. 2775044 (Cota-Cota) La Paz - Bolivia



- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la Institución).
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de Incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE (S) SELECCIONADO (S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración jurada, de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial.
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple.
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día **jueves 25 de junio de 2026, hasta horas 11:30 am** en secretaria de Vicedecanato de la Facultad de Ingeniería, Av. Mariscal Santa Cruz No 1175, teléfono 2205000 Int 1502.

La Paz, junio de 2026

Ing. Jaime Eduardo Sánchez Guzmán
DIRECTOR
CARRERA INGENIERÍA MECÁNICA Y
ELECTROMECAÁNICA

Ing. Miguel Ángel Calla Carrasco
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Vo.Bo.

Dr. Tito V. Estévez Martini
VICERECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

